

CONCURSO NACIONAL PARA EL DISEÑO DEL PERSONAJE Y LEMA OFICIAL DE LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el marco de la Campaña Informativa para la implementación de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el Perú, organiza el Concurso Nacional para el diseño del Personaje y Lema Oficial de la TDT.

1. Objeto del Concurso

Este concurso tiene como objeto la selección de la imagen creativa (personaje oficial) y lema que identificarán y promocionarán las actividades y productos (avisos, propaganda, spots, publicaciones, merchandising, etc) que se realizarán en el marco de la Campaña Informativa para la implementación de la TDT en el Perú.

2. Participantes

- a) Cualquier persona natural peruana o extranjera, incluidos menores de edad, debidamente identificados.
- b) No podrán participar los colaboradores del MTC, ni de los organismos adscritos al mismo, contratados bajo cualquier modalidad.

3. Características del personaje oficial

- a) Debe incluir alguna cualidad, rasgo o característica de la cultura, población, flora o fauna del Perú, a nivel nacional.
- b) Debe poder vincularse a la televisión digital terrestre o a alguna de sus características.
- c) Debe tener un nombre que lo identifique.
- d) El diseño gráfico debe tener como mínimo 1280 x 960 píxeles y como máximo 2048 x 1536 píxeles en formato JPEG.
- e) El diseño debe ser original, de comprobarse que el diseño tiene características gráficas idénticas o similares a otro será descalificado.

4. Características del Lema

- a) Debe estar vinculado a la televisión digital terrestre.
- b) Debe despertar el interés por la televisión digital terrestre.
- c) Debe ser fácil de recordar.
- d) El lema debe ser original, de comprobarse que es idéntico o similar a otro será descalificado.
- e) Debe ser redactado en idioma español.

5. Presentación de la propuesta

Para ser consideradas válidas, las propuestas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) La presentación de la propuesta para el diseño gráfico, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3, se hará vía correo electrónico, adjuntando debidamente llenada la Ficha de inscripción del personaje oficial de TDT¹ que puede ser descargada del siguiente link: www.mtc.gob.pe/tdt.html y el archivo de la imagen creativa en JPEG, a la dirección electrónica personajetdt@mtc.gob.pe.
- b) La presentación de la propuesta para el lema, de acuerdo a lo establecido en el numeral 4, se hará vía correo electrónico, adjuntando debidamente llenada la Ficha de inscripción del lema oficial de la TDT² que puede ser descargada del siguiente link: www.mtc.gob.pe/tdt.html, a la dirección electrónica personajetdt@mtc.gob.pe.
- c) Para ambos casos, los menores de edad deberán adjuntar también la autorización de sus padres o tutores para participar en el Concurso.
- d) Los participantes recibirán un correo de respuesta confirmando la recepción de la propuesta.
- e) Cada participante podrá presentar más de una propuesta para el diseño gráfico y/o para el lema de TDT, pero será premiado solo por una de ellas.
- f) Podrá declararse ganador al mismo participante en ambas categorías.
- g) Cada propuesta será presentada de manera individual.

6. Cronograma del Concurso

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria	13 de marzo de 2017
Recepción de propuestas	Del 13 de marzo al 5 de mayo de 2017
Evaluación de propuestas	Del 8 al 12 de mayo de 2017
Publicación de resultados en la página web	12 de mayo de 2017
Premiación	17 de mayo (en la ciudad de Lima)

7. Jurado del Concurso

7.1. El jurado del concurso estará conformado por:

- a) El Viceministro de Comunicaciones.
- b) El Director de la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones.
- c) Un especialista en publicidad
- d) Un representante de la Oficina de Imagen Institucional del MTC.
- e) Un representante de la Embajada de Japón.

¹ Todos los campos de la ficha de inscripción del personaje oficial de TDT deben ser completados obligatoriamente, caso contrario la propuesta será descalificada.

² Todos los campos de la ficha de inscripción del lema oficial de la TDT deben ser completados obligatoriamente, caso contrario la propuesta será descalificada.

- 7.2. La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar desierta la convocatoria.
- 7.3. Las situaciones no previstas en las presentes bases serán resueltas por el Jurado.

8. Premios

- 8.1. Para el Diseño Gráfico (Personaje Oficial)

1er puesto	Un Smart TV de 40" con sintonizador digital ISDB-T digital
------------	--

- 8.2. Para el Lema de TDT

1er puesto	Un Smart TV de 40" con sintonizador digital ISDB-T digital
------------	--

- 8.3. Además se entregarán diplomas de reconocimiento para el segundo y tercer puesto en cada categoría.
- 8.4. Los premios serán entregados en un evento público del MTC en la ciudad de Lima.

9. Consideraciones Adicionales

- Tanto el Ministerio de Transportes y Comunicaciones como los miembros del Jurado quedan eximidos de cualquier responsabilidad relacionada con la propiedad o autoría de las propuestas presentadas.
- Tanto el Ministerio de Transportes y Comunicaciones como los miembros del Jurado no se harán responsables de los conflictos que puedan surgir entre personas que reclamen la propiedad intelectual de la propuesta.
- Al enviar una propuesta, los participantes declaran que la misma no viola derechos de ningún tercero y no tiene restricciones por derechos de autor.
- La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones del jurado.
- El diseño y el lema ganador quedará en propiedad exclusiva del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que se reservará todos los derechos de reproducción en cualquier soporte.
- Para ser premiado, los ganadores deben renunciar a los derechos de propiedad intelectual a través de un documento de cesión de derechos que será proporcionado por el MTC. En el caso de menores de edad, el documento deberá ser suscrito por sus padres o tutores.
- El MTC no asumirá ningún gasto que irroque el traslado de los ganadores para la premiación.

10. Auspicio

La presente actividad cuenta con el auspicio de la Embajada de Japón.